



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Concepo... En la m. r. y m. d. ciudad de Lorca en fatorce
dias del mes de Enero del año de mil ochocien-
tos y nueve se juntaron a concepo en la sala
q. acostumbrava, los señores Justicia y Regimiento
de ella, a saber, el por su Pedro Pasqual cuervo
Regidor preheminente de Ayuntamiento
de la misma, Regente de la R. Jurisdiccion
en este acto por ocupacion del Sr. Correg. en
asuntos urgentes del R. Servicio y los señores
don Bartolome Mateo, don Juan Almerino
don Pedro Josef Mendiviña, don Valentin Dex-
inguerio, don Juan Josef Cano, don Manuel C
Gonzalez, don Juan Antonio Valera, don Lu-
cas Morales, don Agustin Manzanera
don Quintoval Carrasco Regidores, y don Josef
Faria Barona Jurado

Juraron... Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de
sala y juraron por Dios y una cruz
segun dno. haver citado a los señores capitulares
diputados de el comun y Procuradores sin-
dico General y Personero para este cabildo
en virtud de cedulas mandadas despachar
por el Sr. Correg. a fin de ver un Reglamento
sobre la formacion de partidas y qua-
drillas de gente armada, de a caballo y
de Infanteria: un oficio de don Juan